

Conceptualización del a gestión del conocimiento en RUTA

La gestión del conocimiento en RUTA contempla diversos ámbitos de acción. En primer lugar, la Gestión del conocimiento en apoyo al equipo de trabajo de RUTA en cuyo ámbito se ejecutan acciones de apoyo al trabajo de RUTA en otras áreas.

En segundo lugar, se trabaja la Gestión del Conocimiento y Comunicación como apoyo a clientes RUTA, en cuyo ámbito se ejecutan acciones de asesoría técnica con clientes de RUTA, como gobiernos nacionales, siempre y cuando sea solicitada como demanda por los gobiernos.

En tercer lugar, RUTA ofrece asesoría técnica para las Políticas regionales en Gestión del Conocimiento y Comunicación. En este ámbito, se ha trabajado con la Política Agrícola Centroamericana (PACA), la Estrategia Agroambiental y de Salud (ERAS), la Estrategia Regional para el Cambio Climático (ERCC) o la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT). Dentro del papel que RUTA asume en estas estrategias, el departamento de Gestión del Conocimiento y Comunicación ejecuta actividades para favorecer la gestión del conocimiento en la agricultura orgánica de la región, parte de estas actividades están financiadas por la Cooperación Austriaca.

En cuarto lugar, el departamento también ofrece asesoría técnica a socios y colaboradores de RUTA: como agencias de cooperación, asociaciones y organizaciones vinculadas al Desarrollo Rural, gobiernos nacionales según demanda o Instituciones regionales.

Por último, el departamento de Gestión trabaja en la promoción, difusión e incidencia de la estrategia RUTA en Gestión del Conocimiento y Comunicación para el desarrollo rural de Centroamérica. Con esta intención lleva a cabo conferencias, asiste y colabora en la organización de congresos especializados y lleva a cabo publicaciones sobre el tema.

El análisis de las necesidades detectadas arrojó tres exigencias: trabajar en el marco de la regionalidad; propiciar la armonización, alineación y apropiación; así como buscar la sostenibilidad de las acciones emprendidas. Estas circunstancias sirvieron para formular los principios estratégicos con los que había de trabajar el departamento de Gestión del Conocimiento y comunicación en RUTA.

Dentro de los objetivos generales y específicos mencionados en el marco lógico de RUTA, se hayan estos principios estratégicos que determinan la dirección y expectativas de nuestras acciones en gestión del conocimiento y comunicación. Los principios estratégicos constituyen también una conceptualización propia de RUTA sobre la función de la Gestión del conocimiento en el desarrollo rural de Centroamérica. Los principios estratégicos podrían enunciar se la siguiente manera:

1. Promover, fortalecer y convertir en oportunidad la integración centroamericana en el convencimiento de que la regionalidad no es sólo una intención política, sino también una metodología de trabajo. Para ejecutar este principio se trabaja en:
 - a. La promoción de la cooperación horizontal entre los siete países
 - b. La promoción del trabajo colaborativo en el marco de la región
 - c. El fortalecimiento del trabajo en red en la región
2. Promover la equidad en la comunidad del conocimiento y para ello se orienta las actividades hacia:
 - a. El fomento del trabajo que fortalezca una gestión del conocimiento sin barreras legales o financieras que puedan dificultar el acceso al conocimiento, como las licencias restrictivas o el software privado.
 - b. Promover que el conocimiento científico y técnico que nace del bien público sea devuelto a la sociedad como bien público

- c. Promover que el conocimiento cultural sea reconocido y respetado como una propiedad cultural
 - d. Promover que la gestión del conocimiento fortalezca el tejido social y el capital humano mediante la autogestión, la capacitación y la autonomía.
3. Promover la bidireccionalidad en la gestión del conocimiento y con este cometido:
- a. Promover una gestión del conocimiento que también rescate el conocimiento no académico y cultural
 - b. Promover el intercambio y la interacción
 - c. Garantizar la apropiación de las acciones ejecutadas por parte de sus verdaderos protagonistas mediante el levantamiento de demanda, la validación y la retroalimentación
4. Fundamentar la sostenibilidad de las acciones emprendidas y con este fin atender:
- a. La armonización con otras agencias o instituciones de desarrollo
 - b. La alineación con los planes de acción y las estrategias de los protagonistas del desarrollo rural